LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y con base en lo certificado por la subdirectora de centro se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con **JUAN PABLO DOMINGUEZ ARIAS** identificado(a) con cédula No 1.098.669.880, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el siguiente objeto a contratar: Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada complementaria y/o virtual en las diferentes áreas conforme a los modelos formativos establecidos del cset en el periodo académico del 2020.

La presente se expide en Bucaramanga, a los veintiséis (13) días del mes de abril de 2020

PATRICIA RODRÍGUEZ MARTIÍNEZ
Subdirectora (E)

Proyectó: Silvana Castro
Apoyo administrativo

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681